



DECLARACIÓN PÚBLICA PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Frente a la actual crisis del modelo económico, político y social en Chile, y ante la responsabilidad que nos cabe como Casa de Estudios Superiores y carrera, con profesionales repartidos a lo largo de todo el territorio, expresamos lo siguiente:

1. Exigimos el cese inmediato del Estado de Excepción Constitucional y la consecuente desmilitarización de los espacios invadidos, pues no estamos en guerra.
2. Exigimos el cese del amedrentamiento y agresiones físicas a nuestras y nuestros estudiantes por las Fuerzas Armadas y Carabineros.
3. Exigimos el fin del modelo neoliberal que nos asfixió y vulneró como sociedad.
4. Exigimos el fin de la mercantilización de la educación y la reposición inmediata de Historia y Geografía como asignatura obligatoria en el currículum.
5. Exigimos el fin de la deuda del Crédito Universitario, la eliminación del Crédito con Aval del Estado (CAE) y una educación universal, gratuita y sin discriminación en todos sus niveles, a fin de promover un mayor bienestar y calidad de vida de miles de estudiantes.
6. Exigimos, así mismo, una educación en la igualdad y que rechace la segregación territorial, la degradación ecológica, la reproducción de un modelo sexista-patriarcal y racista con los pueblos indígenas e inmigrantes afro-descendientes.
7. Exigimos una seguridad social genuina que propenda a una buena calidad de vida y no de mera sobrevivencia, por lo tanto, demandamos el cambio a la ley de pensiones y al modelo de las AFP. ¡Jubilación digna para profesoras, profesores y todas las personas!
8. Exigimos una discusión inmediata y una pronta aprobación de una nueva Constitución Plurinacional.
9. Exigimos una mayor participación de los pueblos o regiones, es decir, una descentralización real ahora.
10. Exigimos que el ambiente y el territorio prevalezcan por sobre el modelo económico extractivista y depredador, por lo que demandamos la firma del Acuerdo de Escazú y la derogación del Decreto Ley 701 dictado en Dictadura y avalado en democracia.
11. Exigimos una reforma tributaria que favorezca a la mayoría de la población y no a la mayoría de la élite económica.
12. Exigimos la disminución en un 40% de la dieta parlamentaria antes del año 2020.
13. Exigimos un incremento en el desarrollo cultural nacional, regional y universitario.



En definitiva, reconociendo y valorando la legitimidad de la protesta y de la movilización social, demandamos una sociedad más justa, solidaria e igualitaria, así como medidas y soluciones concretas y de fondo en todos los ámbitos que acabamos de referir.

Como Universidad también debemos orientar nuestro quehacer como una voz privilegiada de la sociedad chilena, a fin de privilegiar la colaboración por sobre la competencia, así como una mayor participación de la sociedad civil por sobre las definiciones económicas en las decisiones universitarias.

En virtud de lo anterior, demandamos del Presidente de Chile y su gobierno, acelerar y concretar todas las medidas propuestas anteriormente y, tras hacerlo, exigimos una acusación constitucional conducente a su posterior destitución, por ser los responsables de las decenas de muertes de nuestras y nuestros compatriotas, ocasionadas con medidas ilegales y alejadas del Estado de Derecho que habíamos preservado desde el final de la Dictadura Cívico-Militar.

Como en otras ocasiones, y como carrera, nos ponemos a disposición para trabajar y, a la vez, hacemos un llamado a otros actores de la sociedad civil a debatir y manifestarse.

Carrera de Pedagogía en Educación media en Historia y Geografía

Osorno, 25 de octubre de 2019

Firmantes:

Víctor Neira
Gladys Moreno
Gonzalo Mardones
Katherinne Osses
Giannina Salazar
Paola Norambuena
Héctor Nahuelpán

Patrick Puigmal
Alexis Meza
Jorge Muñoz
Rodrigo Márquez
Zamir Bugueño
Hernán Delgado